

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportunas se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este diario oficial, para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 4 de marzo de 1997.—El Presidente, Julio de España Moya.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñiz.

7071 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 9, correspondiente al día 21 de enero de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» números 2.939 y 2.041, correspondientes a los días 26 y 28 de febrero de 1997, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta de empleo público para el ejercicio de 1996, que a continuación se citan:

1. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Técnica. Número de plazas: Una. Denominación: Técnico de Administración General. Sistema de selección: Oposición, reservándose a promoción interna.

2. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Personal de Oficios clase, Oficial. Número de plazas: Una. Denominación: Oficial Aguas Potables. Sistema de selección: Concurso-oposición, reservándose a promoción interna.

3. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Personal de Oficios, clase Oficial. Número de plazas: Dos. Denominación: Oficial Carpintero. Sistema de selección: Concurso-oposición, reservándose a promoción interna.

4. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Personal de Oficios, clase Ayudante. Número de plazas: Cuatro. Denominación: Ayudantes, adscribiéndose las mismas a los siguientes servicios: Vías públicas (una plaza); alumbrado público (una plaza), y aguas potables (dos plazas). Sistema de selección: Concurso-oposición, reservándose a promoción interna.

5. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Personal de Oficios, clase Ayudantes. Número de plazas: Dos. Denominación: Ayudantes Socorristas. Sistema de selección: Oposición libre.

6. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Personal de Oficios, clase Operario. Número de plazas: Tres. Denominación: Operario Recepcionistas de Instalaciones Deportivas. Sistema de selección: Oposición libre, reservándose una plaza para ser cubierta entre personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100, en las condiciones establecidas en la disposición adicional decimonovena de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según modificación de la Ley 23/1988, de 28 de julio.

7. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Personal de Oficios, clase Operario. Número de plazas: Tres. Denominación: Operarios de los Servicios Municipales, a desempeñar en principio sus funciones en el Servicio Municipal de Deportes. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vila-Real, 4 de marzo de 1997.—El Alcalde.

7072 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1997, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Ayudante Técnico Sanitario.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 22 de febrero de 1997, se insertan las bases, para proveer por el procedimiento de concurso-oposición, turno de funcionarización de cinco plazas de T.A.E. A.T.S., encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Grado Medio, grupo B.

Las mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los siguientes requisitos.

a) Ser empleado laboral en activo o situación asimilada de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, con la categoría de T.A.E. A.T.S., contando con un mínimo de tres años de servicios continuados al momento de finalización del plazo de presentación de instancias, sin que falten al menos diez años para la jubilación forzosa por edad.

b) Estar en posesión de título de diplomado Universitario de Enfermería o Ayudante Técnico Sanitario.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 5 de marzo de 1997.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

7073 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Tributos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 42, de fecha 3 de marzo de 1997, y el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 39, de fecha 26 de febrero de 1997, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Inspector tributario del Ayuntamiento de Aranda de Duero, vacantes de la plantilla de funcionarios e incluida en la oferta de empleo público de 1996.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Aranda de Duero, 5 de marzo de 1997.—El Alcalde.

7074 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» números 38 y 42, de fechas 25 de febrero y 3 de marzo, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» números 35 y 39, de fechas 20 y 26 de febrero, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de cinco plazas de Policía pertenecientes al Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, vacantes en la plantilla de funcionarios e incluidas en la oferta de empleo público de 1996.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Aranda de Duero, 5 de marzo de 1997.—El Alcalde.

7075 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Blanca (Murcia), que corrige errores de la de 2 de enero de 1997, referente al nombramiento en prácticas de dos Agentes de la Policía Local.*

Se rectifica la Resolución de 2 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Blanca (Murcia), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero de 1997, página 3061, por la que se hace público el nombramiento en prácticas de dos Agentes de la Policía Local:

Donde dice: «... Han sido nombrados Agentes de la Policía Local...», debe decir: «... Han sido nombrados Agentes en prácticas de la Policía Local...»

Blanca, 5 de marzo de 1997.—El Alcalde, Rafael Laorden Carrasco.

7076 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Premià de Dalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado y otra de Auxiliar de Ludoteca.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 5, de 6 de enero de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.305, de 9 de enero de 1997, se publican, íntegramente las bases para la provisión de una plaza de Encargado de Ludoteca y una de Auxiliar de Ludoteca vacantes en la plantilla de la corporación e incluidas en la oferta pública de empleo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos en relación a esta convocatoria se harán públicos, únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premià de Dalt, 5 de marzo de 1997.—El Alcalde Presidente, Joan Bardià i Sardà.

7077 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convocan, para cubrir en propiedad, dos plazas de Arquitecto, mediante el sistema de concurso-oposición libre, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de fecha 14 de febrero de 1997, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 10, de 7 de marzo de 1997, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convoca, para cubrir en propiedad, una plaza de Economista, mediante el sistema de concurso-oposición libre, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de fecha 14 de febrero de 1997, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 10, de 7 de marzo de 1997, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convocan, para cubrir en propiedad, tres plazas de Auxiliares de Bibliotecas, jornada a tiempo parcial (50 por 100), en régimen laboral indefinido, mediante el sistema de concurso-oposición de promoción interna, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de fecha 14 de febrero de 1997, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 10, de 7 de marzo de 1997, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convocan, para cubrir en propiedad, tres plazas de Auxiliares de Bibliotecas, jornada a tiempo parcial (50 por 100), en régimen laboral indefinido, mediante el sistema de oposición libre, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de fecha 14 de febrero de 1997, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 10, de 7 de marzo de 1997, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las diversas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 7 de marzo de 1997.—El Concejal delegado de personal, Vicente Gallego Asensio.

7078 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Coria (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 17, de 22 de enero de 1997 y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 27, de 4 de marzo de 1997, se han publicado íntegramente, las bases y los programas de la convocatoria para cubrir tres plazas de Auxiliares, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, reservando una a promoción interna y el resto por sistema libre.

Dichas plazas se corresponden con las vacantes de Auxiliar de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, Auxiliar de información y Auxiliar de recaudación. La adscripción de los seleccionados a las mismas se hará una vez finalizado el proceso de selección.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 34, de 11 de febrero de 1997, se ha publicado una corrección de errores relativa a las referidas plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, solamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coria, 7 de marzo de 1997.—El Alcalde-Presidente, José María Álvarez Pereira.

7079 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía local.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 26, correspondiente al día 5 de marzo de 1997 y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 52, correspondiente al día 5 de marzo de 1997, aparece publicada la convocatoria y sus bases, respectivamente, para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición, de tres plazas de Policía local vacantes, más las vacantes que puedan producirse en este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán, en el Registro General del Ayuntamiento de Fraga, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados, únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Fraga, 10 de marzo de 1997.—El Alcalde, Vicente Juan Jueas.